

El Clamor de la Democracia

Precios de suscripcion: En Castellon, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2'50 pesetas.— El pago, será adelantado.—Redaccion y Administracion, Constitucion, 25.

DIRECTOR: ENRIQUE PERALES

La correspondencia política se dirigirá al director, Constitucion, 25, y la administrativa, á don Tomás Boix, imprenta de este periódico. Defunciones y aniversarios, 4 y 2 pesetas.

Se publica los jueves y domingos

ALMONEDA.

El día 13 y siguientes del próximo Marzo, se verificará en la acreditada caja de prestamos, *La Americana*, situada en la calle del Agua, número 23, de cuantas ropas, alhajas y demás efectos se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados.

Aviso importante.

COMPANIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS

LA CATALANA.

Autorizada en España por Real orden. Capital 20 millones de reales. Agencia general de la provincia, Castellon, calle del Agua, 23.

Don Joaquin Mirallave Marti, agente general en la provincia de Teruel y Castellon, de la Compañía de seguros contra incendios la Catalana, establecida en esta ciudad, calle del Agua, número 23:

Hago saber: Que don Ramon Elizalde Bellido, andaluz, sobre veinte y tres años de edad, soltero, sin pelo de barba, nariz regular, ojos pardos, pelo castaño, labios salientes, de estatura regular, viste de gorra peluda ó sombrero hongo á la cabeza, traje rayado y entrecolores oscuros y algo claros, con carrich de paño, color aplomado, ha sido destituido del cargo de agente subalterno que venia ejerciendo en nombre de dicha Compañía de ambas provincias, por no rendir cuentas de su gestion en tiempo oportuno.

Y en su consecuencia se tendrán por nulos y de ningun valor ni efecto, todos los contratos que haya celebrado desde 31 de Diciembre del año próximo pasado, en nombre de la Compañía ántes mencionada, interin no se presenten ó dirijan á este Centro los asegurados, ó remitan las pólizas que les hayan sido entregadas por el antedicho agente, con el fin de que por esta Agencia les sean rehechas en forma legal y pueda siempre el asegurado tener completa seguridad de que en caso de incendio, les serán abonables todos los perjuicios que se le irroguen ó puedan irrogársele.

Dirijirse los que tenga pólizas ó documentos de la Compañía expedidos desde la fecha indicada, á la calle del Agua, número 23, Centro general, en representacion de la misma, en Castellon 8 Febrero de 1884.—El Agente general, Joaquin Mirallave.

Para cubrir la plaza del destituido á que hace referencia el anterior aviso, se necesita un hombre apto que pueda desempeñar este cargo, á quien se le dará sueldo y buena comision. El que lo solicite puede dirijirse á dicha Agencia general, en donde se le expedirá su correspondiente nombramiento.—Fecha ut-supra.

A LOS AGRICULTORES.

Venta de naranjos comunes y mandarines injertados de dos años y dos palmos de injerto. Hay tambien naranjos de un año sin injertar. Se admiten tratos para arrancar al próximo Setiembre.

Darán razon en esta ciudad, calle de Enmedio, núm. 9.

A LOS REDACTORES

DE «LA PLANA CATOLICA»:

Castellon 20 de Febrero de 1884.

Amigos del corazon: Una pena apenas mi ánimo, y nadie con más autoridad que vosotros, nuevos Pablos de la revelada verdad, para llevar la tranquilidad al alma acongojada de un miserable católico-liberal, más aún, demócrata-católico que no es el último en creer lo que Dios manda, ni en batallar sin descanso y sin dar paz á la mano por los ideales reparadores de la democracia republicana.

Tranquilo y sosegado en mis creencias, hijas más bien del sentimiento que del estudio, la fatal mania de pensar y de leer, indújome á pasar la vista por las columnas de un periódico de vuestra comunión. ¡Desgraciado de mí! Una afirmacion escueta, descarnada y aterradora cegó mis ojos y las manos temblorosas soltaron el papel revelador. Leí que las doctrinas liberales, el progreso y la civilizacion moderna, están condenadas por la Iglesia.

Quise llevar la tranquilidad á mi espíritu no dando crédito á la afirmacion del religioso periódico. ¡Inútil empeño!

Me acosté y una pesadilla enervadora interrumpió mi sueño; dejé el lecho y azorado registré libros y papeles con que desmentir lo que el genio malo, sin duda, ofreció á mi entendimiento. Y cuando ya la desesperacion aniquilaba fieras las energias de la voluntad y el buen deseo, tropezó la mano con abandonados y amarillentos papeles; los devoré con la vista y di, para mayor desventura, con algunos fragmentos de breves, alocuciones, encíclicas y bulas pontificias que han acibarado más mi existencia.

Leí lo que copio textualmente:

«Ciertamente no tenéis necesidad de tales avisos, vosotros que con sumision tan absoluta estais adheridos á las enseñanzas de esta Cátedra apostólica que sabeis ha condenado repetidas veces las doctrinas liberales.»—(Breve de Pio IX á la federacion de los círculos católicos de Bélgica. Mayo de 1873.

«Lo que en vuestra religiosísima tarea vemos más digno de encomio y alabanza es que, segun se dice, detestais profundamente los principios católico-liberales, esforzándoos todo lo que os es posible en arrancarlos de las inteligencias.»—(Breve de Pio IX á la federacion de los círculos católicos de Bélgica. Mayo de 1873).

«Con sábio acuerdo las Asociaciones católicas, de ninguna cosa anduvieron tan solícitas como de excluir de su seno, no solo á todo aquel que profesase abiertamente las máximas del liberalismo, así que á aquellos que, FORJÁNDOSE LA ILUSION DE PODER CONCILIAR EL LIBERALISMO CON EL CATORICISMO, son conocidos con el nombre de católico-liberales. Y en verdad, sin esa precaucion correrian riesgo ciertísimo, no solo de convertirse en campo de escandalosas discordias, más tambien de degenerar en breve de los sanos principios, con ruina propia y gravísimo daño de la Religion.»—(Civillá católica, cuaderno 792, página 665, Pensamientos sobre la Encíclica de Su Santidad Leon XIII al Episcopado español).

«Es preciso, hijos míos, que mis palabras os manifesten muy claramente lo que tengo en mi corazon. Lo que adige á vuestro pais y le impide merecer las bendiciones de Dios es esa confusion y mezcla de principios. Lo diré con su propia palabra sin disfraces ni rodeos. Lo que más me atemoriza no son por cierto esos miserables de la Commune de Paris, verdaderos demonios que ha lanzado el infierno sobre la tierra, no, no es esto lo que me espanta, sino esta desdichada política, este liberalismo católico, que es la verdadera calamidad actual.»—(Alocucion de Pio IX á los católicos de Nevers. Junio de 1871).

«Ahora bien; los tales (esto es, los católico-liberales) son más peligrosos y funestos que los enemigos declarados, pues secundan los esfuerzos de estos últimos de un modo que pasa desapercibido, y porque contentándose al parecer en el limite de las opiniones formalmente condenadas, se dan cierta apariencia de honradez y de doctrina intachable, halagando así á los imprudentes amigos de conciliarlo todo y engañando á las personas verdaderamente honradas las cuales se opondrían con firmeza á un error manifiesto y declarado.»—(Breve de Pio IX al Círculo de San Ambrosio de Milan. Marzo de 1873).

«El Romano Pontífice puede y debe conciliarse y transigir con el progreso, con el liberalismo y con la civilizacion moderna.»—(Doctrina anticatólica, condenada como tal en el Sillabus de Pio IX, Prop. LXXX.)

Un trabucazo á boca de jarro no hubiera causado en mí tanto efecto como la lectura de las afirmaciones rotundas de la cabeza visible de mi Santa Madre la Iglesia Católica. Temí incurrir en sus iras y procuré ahogar mi duda olvidando.

No logré conseguirlo; seguí creyendo firmemente que, siendo católico, puedo querer para mi patria la separacion de la Iglesia y del Estado, la libertad religiosa, la secularizacion de

los cementerios, la enseñanza laica, el matrimonio civil; creo que, siendo católico, puedo suspirar por una organizacion política que dé, por igual, garantías de derecho á todas las manifestaciones religiosas; creo, en una palabra, que puedo ser liberal, demócrata-republicano, á la vez que católico.

Pero como mi creencia en la armonia de las doctrinas liberales con el romano catoricismo, no se compadece con los breves, bulas, alocuciones y Sillabus de Pio IX, ni con la Encíclica de Leon XIII al episcopado español, á vosotros, redactores de *La Plana Católica*, que recibis merced y que habeis defendido la religion con las armas en una mano y el escapulario en la otra; á vosotros, que lo mismo esgrimis la guma y disparais la espingarda con entusiasmo vendeano en defensa del catolicísimo Carlos VII, que confundis con San Agustin y Santo Tomás en el bolsillo, al judaizante más taimado; á vosotros, nuevos Balmes y Falots y Fleuris y Vives y Nicolás y Ripaldas y Bosuets y Monserés y Astetes castellonenses; á vosotros, centinelas avanzados y constantes etc., etc., de la religion de nuestros mayores; á vosotros acudo presuroso y suplicante para que vuestra palabra apocalíptica, antorcha de la verdad, ilumine mi cerebro de tinieblas.

No, no os negueis, por mi salvacion lo pido, á la práctica de una obra de misericordia. Se trata de un hecho de conciencia; se trata de llevar la tranquilidad al ánimo atribulado de un creyente, y seria indigno de vuestros talentos y de vuestra mision aarónica, responder con el silencio á lo que se os pide, humillando la frente hasta vuestros borcuigos de campania.

No, no os negueis oponiendo que el carácter de vuestro periódico impide la contestacion, porque escrito está en la Encíclica *Cum multa* de nuestro Santísimo Padre Leon XIII, que es *impio error* ese cerramiento religioso, denunciador de la falta de fé.

No dudando de vuestro buen corazon, siempre abierto á los sentimientos seráficos, se ofrece reconocido, anticipadamente, por vuestra bondad patriarcal, atento amigo s. s. q. b. v. m.,

Un Católico-liberal.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Estando todos los operarios de la imprenta ocupados en la confeccion de las listas electorales de toda la provincia, cuyo trabajo ha de quedar terminado ántes del sábado próximo, nos vemos obligados á publicar en una hoja el número correspondiente al día de hoy.

Procuraremos indemnizar debidamente á nuestros constantes abonados.

El conocido canónigo de Valencia, don Joaquin Moros, ha sido nombrado capellan de honor de don Alfonso.

Ignoramos á qué da derecho dicho honor.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta provincia, el ayudante de caminos don Carlos Garcia Lopez, que desempeñaba dicho cargo en la de Leon.

Por la guardia civil de Burriana, ha sido devuelta á su dueño, vecino de Villareal, una cartora que se le extravió, conteniendo siete billetes de Banco de á 100 pesetas.

Se ha dictado auto de prision contra nuestro querido amigo y correligionario el ilustrado articulista político de *La Correspondencia Ibérica* de Barcelona, don Bernardo Aparicio.

Sentimos muy vivamente el percance de nuestro distinguido amigo.

Se ha visto en la Audiencia de San Mateo

la célebre querella instruida en el juzgado de Vinaroz por injurias graves á instancia de Francisco Domenech Salom (a) Cap blanquet, contra Joaquin Domenech Planchadell (a) Miravete, ámbos vecinos de la expresada poblacion.

La acusacion corrió á cargo del abogado del querellante, el ilustrado jóven don Juan José Garcia y despues de un brillante discurso pidió para el procesado un año, ocho meses y veinte dias de destierro, multa, accesorias y costas. El defensor, distinguido letrado don Pascual Aragonés, solicitó la absolucion.

La Sala ha pronunciado sentencia de conformidad á lo solicitado por el abogado del querellante.

A la hora en que escribimos estas líneas, la diputacion provincial continúa enferma de gravedad.

Quizá hoy se le administrarán los últimos sacramentos.

Se ha instalado un colegio de Monjas de Jesús en una casa de la calle de Enmedio.

A este paso los conservadores son un soplo.

En la causa formada al director de nuestro querido y apreciado colega correligionario *La Lucha*, de Sevilla, por injurias al clero, pide el Fiscal que se *queme* el tomo xvi de la obra de Voltaire, presentada por el acusado en su defensa.

Proponemos al Fiscal de Sevilla, para general de los Dominicos.

Epígrafes de los periódicos:

«Lo de Granada», «Lo de Alicante», «Lo de Geron», «Lo de Jaen», «Lo de Pontevedra», «Lo de Albaceten», «Lo de Málaga», etc. etc.

A cada epígrafe corresponden suspensiones, multas y otros adminiculos conservadores.

Copiamos de la crónica de «El Progreso»:

«Final de realce.

—Dígame usted, ¿es cierto que en una casa, ya antigua, que tiene vistas al rio, se le llama á don Genaró el general Bomba?

—Sí, señor; tan cierto, como que, en la misma casa, le llama Tibaudin á Lopez Dominguez».

Ha sido denunciado «La Crónica de Cataluña».

Sentimos el percance.

Ha sido destinado á Cuba con el empleo de capitán, el teniente de la Guardia civil de Alcalá de Chisvert, nuestro querido amigo particular, don Telesforo Altamira y Zubarrain.

Por la Universidad literaria se anuncian las escuelas que existen vacantes en esta provincia y que han de proveerse por concurso de ascenso y traslado.

Incompletas de niños de Torralba, con 375 pesetas, de Fuentes de Ayodar, con 500; de Torre-Embesora, con 500.

Sustitucion de Torrechiva, con 312'50 pesetas.

De niñas. Elemental de Sarratella, con 416 pesetas 50 céntimos y sustitucion de Santa Magdalena, con 275.

Estas escuelas han de proveerse por concurso y tienen los emolumentos legales.

Las escuelas que siguen se proveerán por concurso de ascenso y tambien tienen emolumentos, siendo el plazo concedido para solicitar unas y otras el de treinta dias á contar desde el en que aparezca inserto el anuncio en el *Boletín oficial*.

Vacantes. De niños: Sustitucion de la superior de Benicarló, con 675 pesetas; elemental de Benicasim, con 315'50 pesetas; incompleta de Cirat (El Tormo), con 375; elemental de Parias, con 416'50; id. de Bojar, con 416'50; incompleta de Espadilla, con 320, y sustitucion de Bechi con 275 pesetas.

Las cuatro últimas son de niñas, y como todas las demás se solicitarán en los treinta dias de plazo que se concede para ello.

A LOS SUSCRITORES.

A LOS NO SUSCRITORES.

A cuatro céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

SECCION DE ANUNCIOS.

A ocho céntimos línea ordinaria.
Las repeticiones á mitad de precio.

Obras y piezas valencianas

DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

Abundante surtido de amena lectura, texto, etc., de varios autores y coleccion de piezas á diferentes precios.

Entre otras, se anuncian las siguientes:

Tarifa de jornales, Bertran.—Notiones pedagógicas, Vicente.—Monsieur Renan y su vida de Jesús.—Cuentos alegres.—Obras médico-quirúrgicas.—Novísimo arte de hacer tintas.—Incensario divino.—Estrella de las niñas.—Diablo mundo.—Arrepentimiento y desesperación.—Arte de amar, Ovidio.—Elegías amorosas.—Arte de agradar á las mujeres.—Nuestra Señora de Paris, Hugo.—Vida de San Francisco.—Manual de cocina económica.—Guía de la cocinera.—Repertorio epistolar.—Repertorio (Ramillete de los amantes).—Album bordadora núms. 1, 3, 4 y 5.—Palabras de un creyente, Lamennais.—Ley electoral.—Pedagogía, Romero.—Reduccion de kilos á arrobas.—Sistema métrico.—Siete domingos de San José.—Porvenir de España en América.

Batiste Moscatell.—L' agüello Pollastre.—Pataques y caragols.—Pascaulo y Visanteta.—Deu, denau y norunta.—La casa de Meça.—La sars-treseta.—La prososa per ma casa.—En una horchatera valenciana.—El bou y la mula.—La falla de San Chusep.—Una nit en la Glorietta.—Un héroe de Cochinchina.—La millor raó el trabuc.—Un ball de convit.—Ret de novios.—Angelito.—A la vora d' un sequiol.—El Trovador en un porche.—Lo que sembras cullirás.—Quien más mira menos ve.—La senserrá del mercat.—La chala.—Qui tot ho vol.—El rey de los criallles.—Misericordia y compañía.—Un torero de estopa.—Barraca en lo Cabañal.—Cheromi y Riteca.—Toni Manena.—Un casique á redolons.—El tio Cavi-la.—Un adrés del barañillo.—Un chuche municipal.—Els dos anells.—Un nin d' enredros.—La Moma.—Una sogra de castañola.—Als lladres.—Endivina endivina la.—Sota, caball y rey.—La gata moixa.—Mentiro-la y el tio Lepa.—Propietaris y colonos.—Tres forasters de Madrid.—Els besons de Sedavi.—La capa no sempre tapa.—Les tres palomes.—Desde dalt del Micallet.—L' agüello Cuc.—Tonico.—El chiquet del Mila-cre.—Les erinas.—El tio Serol.—El tio Singües.—La carrera de la dona.—Asertar errant.—Oros son triunfos.—El que fuig de Deu.—Males llon-gües.—Un aprenent de lletri.—El sant del agüello.—Un casament en Pi-caña.—El reloj de oro.—Bruno el cantinero.—Jardin de los prodigios.

GRAN LAMPISTERIA.

La antigua casa de *Magin Borjas*, (Enmedio 78), ofrece al público un completo y variado surtido de lámparas de todas clases á reducidísimos precios.

Especialidad en tubos de medio cristal y cristal, de todas medidas y dimensiones; un contrato particular con las mejores fábricas del país y extranjeras, me permiten ofrecer este género con mejores condiciones que ninguna otra casa de Castellon.

También se ofrece á baratísimo precio, ricas vagillas de porcelana y de loza de peder-nal estampada á la inglesa, así como toda clase de servicio de cristal para mesa y establecimientos públicos.

ENMEDIO, 78.

LIBRO ÚTIL.

Terminada la nueva obra *Guía de Exámen de ingreso*, del señor Parral, se ha puesto á la venta en este establecimiento al precio de seis reales ejemplar.

Este libro es necesario á todo el que se haya de examinar para entrar en los institutos, escuelas normales y seminarios.

LA CORRESPONDENCIA ESCOLAR

REVISTA PROFESIONAL

Se publica en Valencia los dias 10, 20 y 30 de cada mes, y su precio de suscripcion, por semestres, es de 2'50 pesetas. Se suscribe en esta imprenta.

Licor de BREA de FABREGAT

Recomendado eficazmente para curar toda clase de **TOS** y **CONSTIPADOS**, como el *asma*, *bronquitis*, *afecciones de la piel*, *catarro pulmonar* y *de la vejiga*, *irritaciones de pecho*, *dolores de garganta*, etc.

FRASCO, UNA PESETA.

FARMACIA DE P. VICENTE FABREGAT
Calle de Enmedio, 21, Castellon

PRENSAS ESTRUJADORAS para vino y aceite

CON REAL PRIVILEGIO



PREMIADAS CON

MEDALLA DE ORO
en la Exposicion universal de Paris de 1878.

Tallrés de L. Dugrós.

Borrell, 32, Barcelona.

METODO DE LECTURA

POR

D. MODESTO TOMAS PRESENCIA

maestro de una de las escuelas públicas de Barcelona.

Obra declarada de texto por Real orden de 13 de Abril de 1883.

Su precio 0'50 peseta ejemplar y 4'50 docena. La primera parte, 1'25 pesetas docena. La coleccion de 15 carteles arreglados al Método, 2 pesetas: cada cartel, 0'25.

Se halla de venta en la libreria de la señora viuda de Perales.

EL MEJOR

PAPEL PAUTADO SE FABRICA

en la libreria é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitucion, número 25 y se vende á 24 reales resma. Tomando 10 resmas se hace una buena rebaja.

CALENDARIOS

PARA

Calendarios americanos con caricaturas al reverso. Calendarios de bolsillo, Zaragozanos y Valencianos.

Todos á precios sumamente módicos.

1884

1884

PARA

En esta imprenta se ha recibido un hermoso surtido con más de 150 dibujos al cromo de diferentes precios y tamaños. Calendarios Infantiles, Religiosos y de Cocina.

1884

americanos

Perfeccion y elegancia. IMPRENTA Y LIBRERIA. Prontitud y economia.

Se confeccionan TODA CLASE de TRABAJOS TIPOGRÁFICOS.	Especialidad en el ramo DE PRIMERA ENSEÑANZA
--	--

Plaza Constitucion, 25. VIUDA DE PERALES. Plaza Constitucion, 25.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS-IÓDICAS
Premiadas con DIPLOMA DE HONOR y varias medallas.

Sin rival para la curacion de las dispepeias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diavetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporada: desde 1.º de Abril á 15 de Junio, y desde 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas á la administracion en Marmolejo 6 á la direccion, Serrano, 35, Madrid.

Depósito central: D. M. Garcia, Tetuan, 15.

CONCEPTO DE LA NACION

por D. Fernando Gasset Lacasaña.

Este importante folleto, cuyo tema sirvió á su autor para obtener el grado de doctor en derecho administrativo, se halla de venta al precio de dos pesetas en la imprenta de este periódico. Forma un volúmen en octavo francés de 160 páginas.

OBRAS

DE D. Juan A. Balbas

CASTELLONENSES ILUSTRES

(APUNTES BIOGRÁFICOS)

Se vende al precio de cuatro pesetas en la imprenta de este periódico y en las principales librerias.

CASOS Y COSAS

de CASTELLON (ESTUDIOS HISTÓRICOS)

De venta en la imprenta de este periódico á tres pesetas ejemplar.